

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

19886 *Real Decreto 1064/2021, de 30 de noviembre, por el que se concede, a título póstumo, la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de oro, a doña María Almudena Grandes Hernández.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurrieron en doña María Almudena Grandes Hernández, a propuesta del Ministro de Cultura y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de noviembre de 2021,

Vengo en conceder, a título póstumo, la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de oro, a doña María Almudena Grandes Hernández.

Dado en Madrid, el 30 de noviembre de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Cultura y Deporte,
MIQUEL OCTAVI ICETA I LLORENS